

Guayaquil, noviembre 6 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE
LEGISLAW S.A. CONSORCIO JURIDICO

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2006.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS DEL 2006

La Compañía durante el ejercicio económico 2005 ha cumplido con todos sus objetivos.

SITUACIÓN FINANCIERA

Debido a que la empresa se encuentra en una fase pre-operacional, no existen movimientos en el activo ni en el pasivo que admitieren ser revelados en indicadores; los activos son inversiones a largo plazo que representan al patrimonio de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con lo que dispone LA Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Atentamente,


XAVIER ALBERTO MUÑOZ INTRIAGO
Gerente General

